

# La evolución del paisaje natural a través de la toponimia: Lillo (La Mancha, Toledo)

CONCEPCIÓN FIDALGO HIJANO<sup>1</sup> ✉ | JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍN<sup>2</sup>

Recibido: 25-02-2015 | Aceptado: 21-06-2015

## Resumen

El presente trabajo aborda el estudio de la evolución del paisaje en el entorno de localidad de Lillo (La Mancha, Toledo) a través del análisis de la toponimia contenida en diversas fuentes documentales (Catastros del Marqués de la Ensenada, 1752 y de Rústica, 1944) y cartográficas de diferentes escalas y años. El periodo de estudio se prolonga así en un amplio periodo (mediados del siglo XVIII hasta la actualidad). La determinación y tipología de los topónimos, su persistencia o desaparición se convierten en la metodología de trabajo para el estudio evolutivo del medio natural. Solo un 3% de los topónimos se han conservado a lo largo del tiempo. Los humedales de Lillo, como otros muchos caracterizados por su estacionalidad y salinidad, no fueron considerados apenas por la población emplazada en sus entornos pues sus cubetas frecuentemente sirvieron como parajes donde se depositaron desperdicios y otros residuos y sólo, en algunas ocasiones, fueron aprovechados para la obtención de sal; en el momento actual los que se han conservado son foco de atención de diferentes proyectos tendentes a su restauración y/o conservación.

---

Palabras clave: Toponimia, Lillo, paisaje natural, evolución, humedales

---

## Abstract

### *The Evolution of Natural Landscape Through Toponymy: Lillo (La Mancha, Toledo)*

This work deals with the study of the landscape evolution in the vicinity of the town of Lillo (La Mancha, Toledo) through the analysis of toponyms contained in various documentary sources (Cadastre of the Marquis of Ensenada, 1752 and Rustic, 1944) and cartography for different scales and years. The studied period is thus extended over a wide temporal space (mid-eighteenth century to the present). The determination and typology of place names, persistence or disappearance become the working methodology for evolutionary study of the environment. Only 3% of the names have been preserved over time. Wetlands from Lillo that are, like many others characterized by seasonality and salinity were scarcely considered by the people belonging to their environments. Their buckets often served as places where garbage and other waste were disposed, and only occasionally were exploited to obtain salt; at present those which have been preserved are the focus for various projects aimed at their restoration and/or preservation.

---

Key Words: Toponymy, Lillo, natural landscape, evolution, wetlands

---

1. Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. concepcion.fidalgo@uam.es

2. Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. juanantonio.gonzalez@uam.es

## Résumé

### *L'évolution du naturel paysage à travers toponymie: Lillo (La Mancha, Toledo)*

Ce travail s'agit de l'étude de l'évolution du paysage dans les environs de la ville de Lillo (La Mancha, Toledo) à travers de l'analyse des toponymes qui figurent dans diverses sources documentaires (Cadastre du Marquis de Ensenada, 1752 et de Rustique, 1944) et dans la cartographie des différentes échelles et années. La période d'étude se développe sur un espace temporel large (milieu du XVIIIe siècle à nos jours). La détermination et la typologie des toponymes, sa persistance ou sa disparition deviennent la méthodologie de travail pour l'étude de l'évolution de l'environnement. Seulement 3% des noms ont été conservés le long des temps. Par rapport aux zones humides de Lillo, comme beaucoup d'autres, marqués par la saisonnalité et la salinité n'ont pas été considérées par des personnes appartenant à leur environnement, parce que leurs cuvettes ont été utilisées, souvent, pour se débarrasser des ordures et d'autres déchets. Parfois, ont été exploitées pour obtenir le sel. À l'heure actuelle celles-là qu'ont été conservées sont objet de divers projets visant à sa restauration et/ou sa conservation.

---

Mots-Clés: Toponymie, Lillo, paysage naturel, l'évolution, lacunes.

---

## 1. Introducción

El presente trabajo aborda la evolución del medio natural a través de la toponimia con la consideración de que esta «[...] constituye un fiel reflejo de las interrelaciones entre los aspectos físicos y humanos del mismo, de su evolución y de su paisaje» (Arroyo, 2010: 301).

Son relativamente numerosos los estudios basados en una recopilación cualitativa y/o cuantitativa de los topónimos a partir de la cual se lleva a cabo la caracterización del medio físico (Ordinas y Binimelis, 2013). Entre ellos destacan, por su abundancia, los basados en la fitotoponimia (Navaza, 2006; Sanz *et al.*, 2006; Carracedo *et al.*, 2006; Benitez *et al.*, 2009; Gómez *et al.*, 2012; Carrillo *et al.*, 2010; García-Villaraco *et al.*, 2011; Molina, 2012 y un largo etcétera). Menos frecuentes son los que abordan la evolución del paisaje (Sousa y García-Murillo, 2001; Murphy y González, 1996), mediante la recapitulación diacrónica de los topónimos, «camino para entender la evolución, los potenciales y las supervivencias del paisaje» (Riesco, 2010: 22).

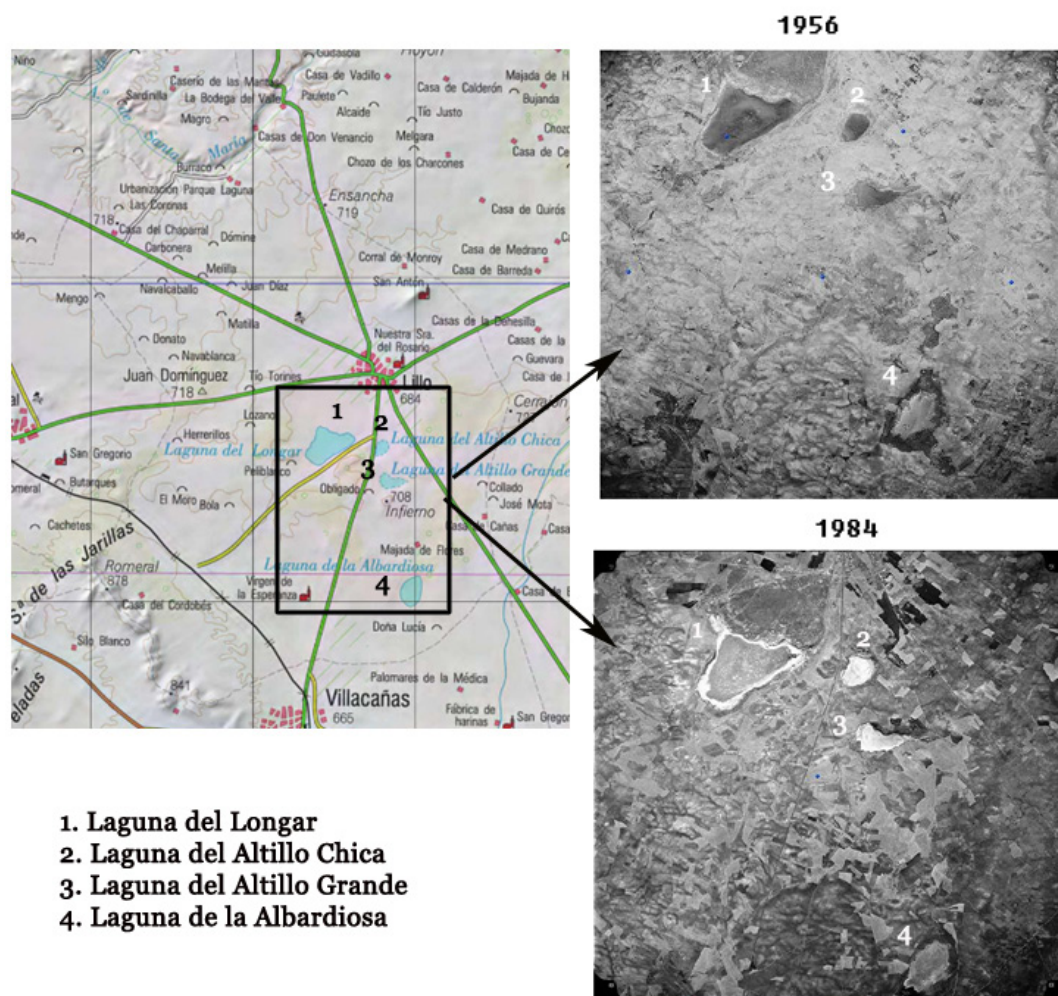
Los topónimos han sido considerados auténticos fósiles lingüísticos (Llorente, 1991), pues desde el momento en que se aplicaron para designar un paraje quedaron incluidos en el lenguaje popular con «...un significado perfectamente transparente para los miembros de dicha comunidad» (Gordon, 2011: 90). Así, a través de la toponimia se hace visible qué rasgos del territorio eran o son considerados significativos para la población local y se infiere qué lugares formaban parte del acervo cotidiano de la población. Si su uso decae, o dejan de ser referente habitual entre los habitantes de un territorio, los topónimos corren el riesgo de desaparecer; no obstante, cuando perviven en el tiempo identifican y localizan un lugar, o sugieren un uso pretérito que hoy puede haber desaparecido totalmente. De este modo «...los nombres de lugar componen una enciclopedia selectiva y una cartografía mental, de elaboración local, donde se plasma el modo en que los nativos perciben el entorno, se comunican entre ellos acerca de él y extraen utilidades» (Riesco, 2010: 8). El interés de este trabajo es realizar esa «cartografía mental» y hacerlo de un modo evolutivo que permita comprender mejor la evolución del medio natural así como analizar los distintos usos del suelo que se han sucedido en el ámbito territorial de un municipio manchego, Lillo en la provincia de Toledo.

El término municipal de Lillo se ubica en el ángulo noroccidental de La Mancha, región de la Submeseta sur con paisajes dominados no sólo por la presencia de una dilatada planicie neógena sino por albergar numerosos humedales con distinto origen –aluvial, estepario, kárstico, eólico, etc.- (Rodríguez y Pérez, 1999) y que han sido objeto de múltiples estudios en diferentes parajes y desde diversas perspectivas científicas: geológicas y sedimentológicas, geográficas, botánicas, didácticas, socioeconómicas, etc.

Actualmente, los humedales de Lillo incluyen cuatro lagunas (Mapa 1) alojadas en el seno de una cuenca cerrada de origen estructural (Rodríguez y Pérez, 1999). La de mayor tamaño es la Laguna del Longar, con unas 100 ha de superficie, a la que acompañan otras tres cuya extensión está cercana a las 20 ha: Laguna de la Albardiosa, Lagunas del Altillo Grande y Altillo Chica (Confederación Hidrográfica del Guadiana, 2001). Sus aguas, no permanentes (salvo para la primera) incluyen salmueras de naturaleza sulfatado-magnésicas y saturadas en yeso (Cabestrero *et al.*, 2013: 27). Su entorno, incluido en el bioclima mesomediterráneo superior con un ombrotipo seco inferior-semiárido (Ignacio *et al.*, 2010), ofrece un frágil paisaje, singular y versátil estacionalmente, que modifica su apariencia en función de la presencia o inexistencia de agua en sus cubetas. En efecto, una cierta desconexión hidráulica de sus fondos con el acuífero del entorno motiva que las lagunas de Lillo tengan su principal fuente de alimentación en las aportaciones pluviométricas (Jerez, 2010) que rondan una media anual inferior a 400 mm. Por ello, y debido a su mínima profundidad (generalmente < 1-2 m), los vasos se inundan estacionalmente confirmando a sus orillas unas características difusas al fluctuar la altura de la lámina de agua en función de la pluviometría, previamente caída, y de la intensa evapotranspiración estival –unos 750 mm-. Este es el motivo por el que durante el verano, o en el transcurso de pertinaces sequías plurianuales, sus fondos queden emergidos y cubiertos por un blanco tapiz evaporítico donde destacan por un lado, ciertas estructuras efímeras –costras y crestas salinas, abombamientos y grietas poligonales, eflorescencias, estructuras de bioturbación- (Bustillo *et al.*, 1978; Sanz *et al.*, 2012) y por otro, plantas halófilas crasas, cuya coloración rojiza contrasta con el intenso color albeo del citado tapiz.

Desde el punto de vista biogeográfico, el acentuado carácter estacional de las láminas de agua motiva que, coincidiendo con su presencia, estos humedales constituyan un área encharcada de gran interés como área de nidificación y paso migratorio de una rica avifauna acuática. Además, cuentan con una flora de particular valor botánico en la que despuntan las formaciones halófilas de plantas vivaces y anuales y sobresaliendo, entre ellas, los albardinales (*Lygeum spartum*) que dan nombre a una de las lagunas de Lillo (la más alejada del núcleo municipal). A destacar la peculiar flora acuática con especies como *Tolypella salina* o *Althenia orientalis*, junto otras especies como *Salicornia europea*, *Ruppia drepanensis* y *Ruppia marítima*; juncales de *Juncus maritimus* y *Schoenus nigricans*; praderas de *Plantago marítima*, *Microcnemum coralloides*, *Suaeda vera* y *Limonium costae*; pastizales anuales de *Frankenia pulvurulenta*, *Hordeum marinum*...etc. (Cirujano, 1980; Ignacio *et al.*, 2010). Todos estos atributos naturales motivaron que los humedales de Lillo hayan pasado a ser objeto de protección primero como Refugios de Fauna (Decreto 39/1994) y más tarde, como Reserva Natural (Decreto 85/2006), exceptuándose de este rango al humedal de La Albardiosa.

Mapa 1. Término municipal de Lillo y localización de las cuatro lagunas alojadas en su entorno



Fuente: Elaboración propia a partir de un detalle del Mapa Topográfico a escala 1/200.000 y de un fragmento de las fotografías aéreas de 1956 y 1984. Instituto Geográfico Nacional.

A pesar de esta excepcional catalogación, los humedales de Lillo, como otros muchos del centro peninsular, han conocido un pasado, más o menos reciente, bastante sombrío que conllevó su alteración o extinción por diversos motivos (Sanz Donaire *et al.*, 1994: 41). Así, se ha considerado que cerca de 37 humedales incluidos en el territorio de la zona Hidrológica I que corresponde a la cuenca del Alto Guadiana han desaparecido al perder su funcionalidad por diversas causas (Confederación Hidrográfica del Guadiana, 2001: 32). Tampoco las lagunas de Lillo han escapado a esta degradación y no faltan autores (Jiménez, 1962; Gómez, 1982) que, si bien no citan las fuentes históricas donde obtuvieron la información, refieren la existencia de hasta 13 lagunas formadas en tiempos de lluvia en los siglos XVII (Gómez, 1982) y XVIII (Jiménez, 1962), de las cuales hoy sólo quedan las cuatro antes mencionadas. No obstante, estas, aunque con mejor suerte, han conocido, además de los naturales fenómenos de colmatación, procesos que han distorsionado su composición hidroquímica del medio acuático, han modificado cualitativamente y cuantitativamente las biocenosis y otros parámetros lacustres (Jerez, 2010).

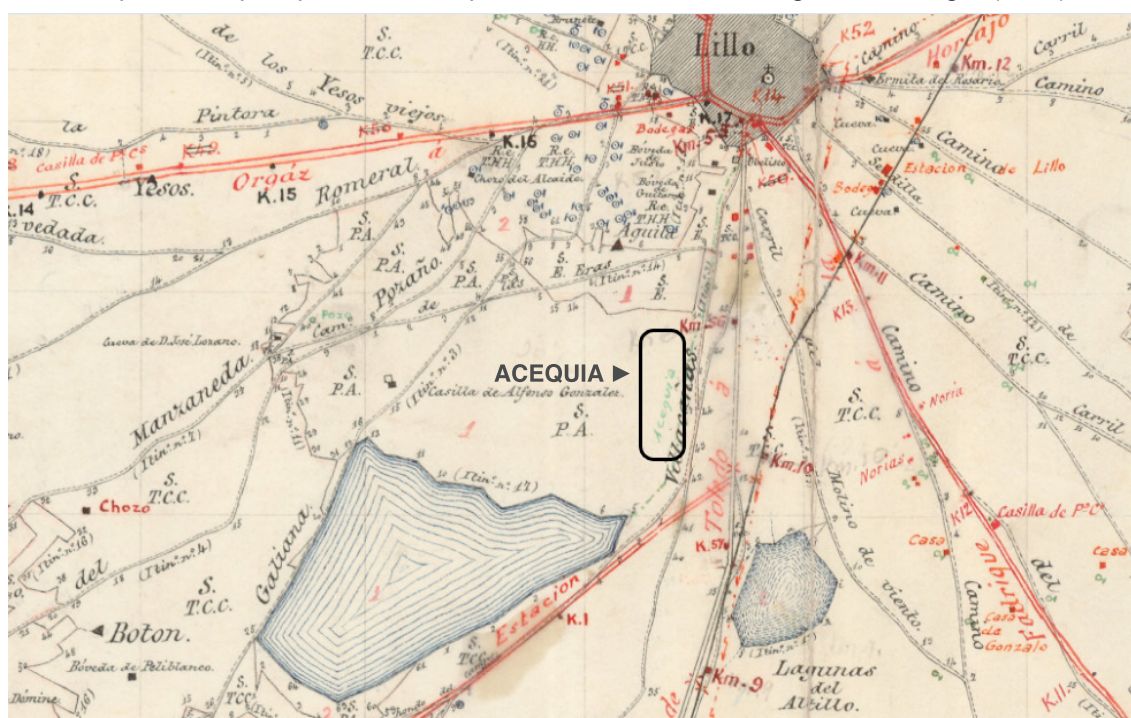
Un ejemplo de estos avatares se focalizan en la laguna del Longar -Hongar, Ongar o de Lillo- y son debidos a su proximidad con respecto al núcleo de población. Así, el motivo del carácter

permanente de su hidropериодо actual responde al hecho de recibir aportes de aguas residuales depuradas (Mapa 2). Sin embargo, esta circunstancia no es reciente pues ya en la década de los años 1860, varios expedientes fechados en 1866 y conservados en el Archivo de la Diputación de Toledo aluden a los vertidos efectuados desde el pueblo a este humedal<sup>3</sup>.

Por su parte, las lagunas del Altillo Grande y Chico conocieron en su pasado la explotación de las costras salinas que recubrían sus fondos y cuyo destino fue la fabricación de pólvora, como sugiere la presencia de salitreras que ya dieron ocupación en el siglo XVIII a algunos habitantes del municipio (Respuestas Particulares del Catastro del Marqués de la Ensenada en la localidad de Lillo).

También hay que destacar la siempre amenazante presencia de cultivos cuyo progreso ha alcanzado los perímetros de los vasos ocupados por las láminas de agua, rodeados tan sólo por una pequeña franja de formaciones halófilas. En la cartografía de finales del XIX puede advertirse cómo el sector septentrional de la laguna del Longar estaba ocupada por vegetación natural que fue desapareciendo de modo paulatino para ser invadida por herbáceas y aparecer con posterioridad (siglo XXI) totalmente desprovista de cubierta vegetal; otro tanto, aunque en menor medida ha acontecido en el resto del perímetro de dicha laguna (Mapa 3). Vinculado a las prácticas agrícolas se han habilitado también ciertas canalizaciones para asegurar el riego a determinadas tierras lo que infiere un nuevo elemento de modificación al humedal.

Mapa 2. Acequia que conecta la población de Lillo con la Laguna del Longar (1882)



Fuente: Detalle del mapa a escala 1/25000 del Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos topográficos de la provincia de Toledo, región Ocaña, término municipal Lillo, realizado en 1882 y puesto al día en 1953.

3. Expedientes custodiados en el Archivo de la Diputación de Toledo tales como: 1.- Expediente instruido para la limpieza del cauce que da salida a la población de Lillo hasta verter en la Laguna del Longar (Servicio Facultativo de Construcciones Civiles de la provincia de Toledo, 24/04/1866, legajo 2.674 n° 7. Limpieza y reparación de un canal) y 2.- Expediente de Subasta de la limpia y monda del caz de esta villa (Lillo) (12/07/1866).

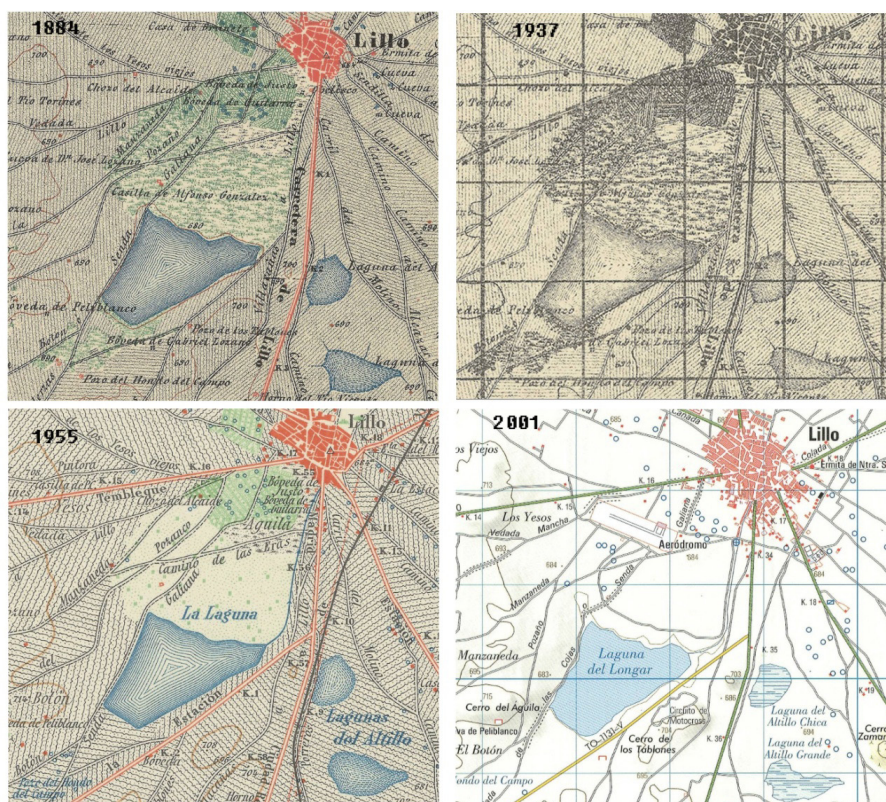
Todas estas peculiaridades presentes en los humedales de Lillo así como las amenazas seculares de que han sido objeto, aumentan el interés por conocer los rasgos de este paisaje en el pasado para posibilitar una adecuada planificación futura de su medio físico.

## 2. Metodología

Se han realizado análisis de toda la toponimia del lugar, tanto de los topónimos del medio natural como de aquellos referidos a los usos llevados a cabo por la población concediendo un valor primordial a los nombres desaparecidos o en desuso en aras a elaborar un modelo evolutivo. En esta reconstrucción se han utilizado fuentes documentales, cartográficas y catastrales: Catastro de Ensenada (1752), Catastro de Rústica de 1944 y cartografía del I.G.N. a escala 1/50.000 de diferentes años.

Son escasos los trabajos toponímicos realizados sobre el Catastro de Ensenada<sup>4</sup>. Esta fuente documental se caracteriza por su pobreza onomástica; no obstante, presenta notable interés como punto de partida para la recuperación de la toponimia, aunque no hay que olvidar que su orientación, eminentemente recaudatoria, obligó a prestar especial atención a todos aquellos parajes que ofrecían un cierto valor económico, con olvido de otros que, aun siendo muy valiosos desde el punto de vista geográfico, no eran productivos. A pesar de ello, y para la localidad de Lillo, aporta más de una centena de topónimos, algunos de los cuales han desaparecido en fuentes posteriores.

Mapa 3. Evolución del entorno de la Laguna del Longar, Lillo (Toledo) entre 1884 y 2001



Fuente: Detalles de los mapas topográficos 1/50000, hoja 659 de los años 1884, 1937, 1955 y 2001 donde se aprecia la desaparición, en el entorno de la laguna del Longar, de la vegetación natural y su sustitución por cultivos.

4. Cabe mencionar el de Polo (2009) para Cantabria, aunque con un objetivo distinto al perseguido en esta investigación.

De igual modo, la relación de los topónimos contenidos en el Catastro de Rústica de 1944 permite obtener otra imagen muy fidedigna de las denominaciones que, hacia mediados del siglo XX, tenían los distintos parajes del término municipal. Los catastros antiguos «son especialmente valiosos [...] por el rigor y exactitud con que recogían la toponimia de cada término municipal, con arreglo a su correcta fonética y ortografía» (Sanz y González, 2006: 59). En base a este Catastro existen algunos trabajos de evolución de paisaje basados en su cartografía (Fidalgo y Sancho, 2006) o en el estudio de la vegetación (Sancho y Fidalgo 2004a y 2004b); también la interesante aportación sobre la evolución del paisaje cántabro de Ingelmo (2010) centrada en la representación cartográfica en un SIG de los topónimos de distintas fuentes catastrales (Catastro de Ensenada, Catastro de Rústica de 1957 y Catastro de 2002).

Las fuentes cartográficas analizadas han sido las proporcionadas por el I.G.N. en los mapas topográficos a escala 1/50.000: hoja de Lillo (659) de los años 1884, 1937, 1955, 1979 y 2001 y hoja de Villacañas (687) de 1813, 1955 y 2000. En estos mapas, si bien los problemas de escala o los criterios del equipo que realiza la cartografía influyen en el resultado final contienen, en general, un registro de topónimos menores fiable (Riesco, 2010).

La utilización de esta multiplicidad de fuentes, con distinta cronología, hace posible la realización de un estudio evolutivo a través de la toponimia para un amplio periodo temporal que abarca desde mediados del siglo XVIII (1752) hasta el siglo XXI. En relación con la singularidad que constituye la existencia de las lagunas, se ha prestado atención específica a los hidrotopónimos<sup>5</sup> recogidos en las diferentes fuentes a fin de ponderar la presencia de estos humedales en momentos anteriores, así como en la percepción que los habitantes tenían sobre los mismos.

Un estudio de esta naturaleza debe centrarse primordialmente en la toponimia menor<sup>6</sup> como elemento fundamental. La mayor parte de los topónimos menores no son topónimos normalizados; es decir, su nombre no ha sido establecido por una autoridad competente (por ejemplo, el Instituto Geográfico Nacional) atendiendo a unas normas o criterios fijados sino que fue el resultado de su uso.

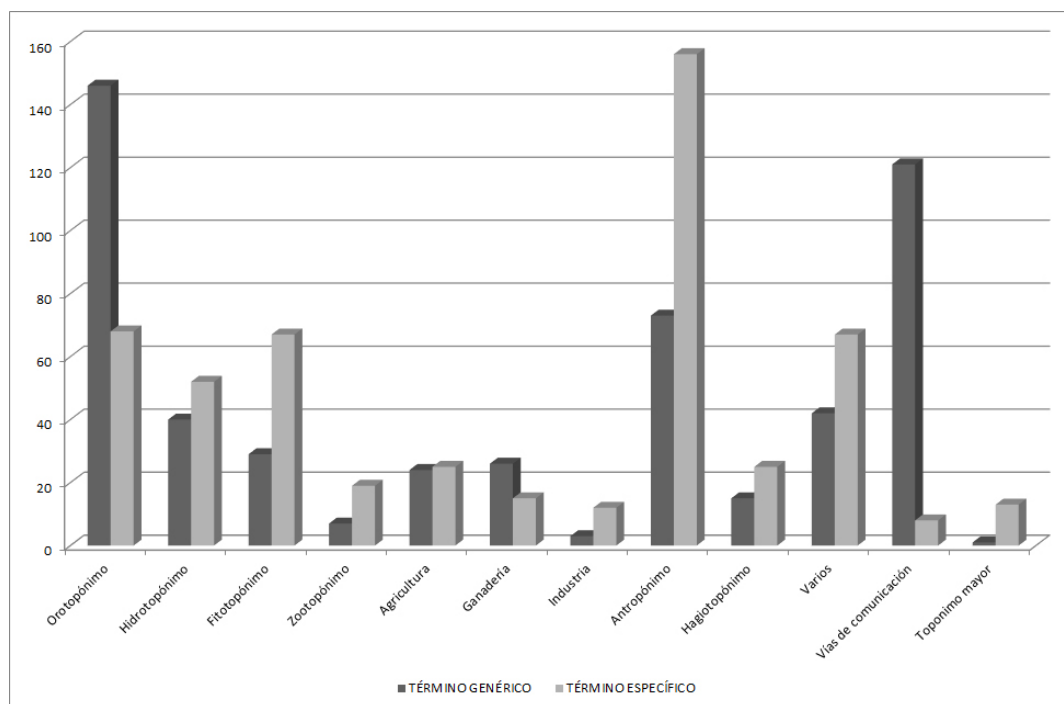
Otra de las cuestiones a valorar es si la categorización de los topónimos se establece en función del término genérico o del específico<sup>7</sup>; la elección de uno u otro supone una modificación sustancial del resultado, dada la importancia que, sobre todo en las fuentes más antiguas, tenía la toponimia relativa a las vías de comunicación (caminos, carriles, sendas, cañadas, etc.). Se ha optado por una solución en la que se jerarquiza doblemente a los topónimos en las diferentes categorías atendiendo a la denominación genérica y a la específica. De este modo se establece una doble clasificación: en primer lugar primando al primero de los términos (el genérico) y en segundo lugar teniendo solo en cuenta el específico (Gráfico 1).

5. Hidrotopónimos: nombres que designan masas de agua, usualmente ríos o cursos de agua discontinuos; Fitotopónimos: topónimos alusivos a la vegetación, Zootopónimos: a los animales, Hagiotopónimos: a figuras de santos, Antopónimos: referidos a personas o a su procedencia (=gentilicios), Orotopónimos nombres de las montañas y otros accidentes del relieve. Antroponimia: topónimos que aluden a usos humanos.

6. Los topónimos mayores o macrotopónimos designan núcleos de población (villas, lugares, aldeas o caseríos). Topónimos menores o microtopónimos, nombres de lugares, tienen un significado descriptivo e informan sobre accidentes o cualidades de ese lugar al que se refiere, lugares de paso, construcciones antrópicas, etc.

7. Término genérico es la parte de un topónimo que designa de manera general la naturaleza (pozo, camino...) de la entidad geográfica: *Camino de Ocaña*, *Cueva de Navalcaballo*, *Pozo de la Nava*. Término específico, topónimo que identifica de modo particular un paraje, asignándole una concreta denominación alusiva a una característica del mismo, como por ejemplo la *Nava* o *Navalcaballo*.

Gráfico 1. Tipo y número de topónimos en el término municipal de Lillo según términos genéricos y específicos



Fuente: Elaboración propia.

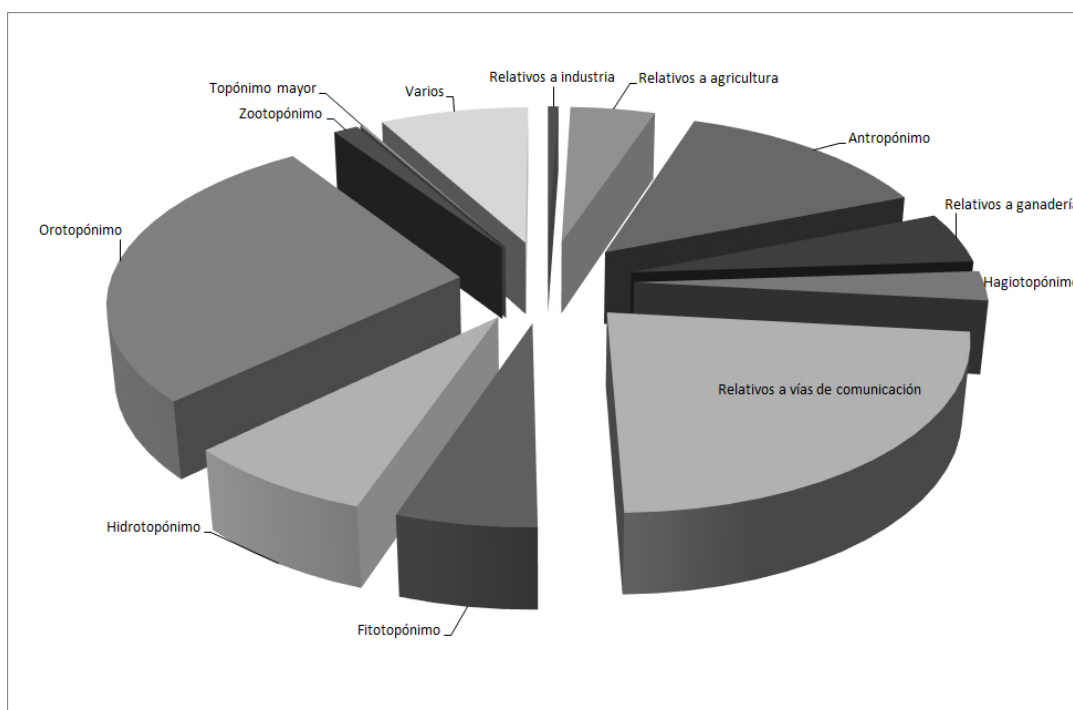
La distribución y el número de los topónimos en cada uno de los dos supuestos evidentemente varían. Cabe destacar la importancia que alcanzan, atendiendo al término genérico, los topónimos relacionados (como ya se ha comentado) con las vías de comunicación (en el ámbito de estudio existe una gran cantidad de caminos, carriles, sendas, carreteras, etc., todos ellos reflejados en la toponimia); de igual modo son muy abundantes los orotopónimos en función del término genérico, y cuando se presta atención al término específico cobran una mayor importancia los antropónimos.

Dada la inicial diferencia entre el número de topónimos obtenidos por valorar de uno u otro modo el total recogido en las diferentes fuentes, se optó por establecer una categoría única, resultado de combinar ambas variables. Así se ha confeccionado un listado completo de todos los topónimos incluidos en las distintas fuentes recogiendo un conjunto final de más de medio millar.

A partir de dicho listado se ha elaborado una tipología en función de su referencia a aspectos relativos al medio humano (el 50%) y al medio físico (el 42%); el 8% restante incluye aquellos que no han podido clasificarse o bien corresponden con la toponimia mayor. Posteriormente se han distribuido en las siguientes categorías (Gráfico 2): orotopónimos (incorporando a los litotopónimos), hidrotopónimos, fitotopónimos, antropónimos (distinguiendo aquellos que hacen referencia a actividades económicas del sector primario como la agricultura y la ganadería y por otra parte, los relativos a vías de comunicación; así, bajo el término de antropónimos se agrupan los referentes a gentilicios), hagiopónimos; y finalmente, una última categoría de varios donde se disponen todos aquellos en los que no se ha podido establecer con claridad su significado o que eran de difícil ubicación en los apartados anteriores.



Gráfico 2. Categorización del listado de topónimos de Lillo



Fuente: Elaboración propia.

### 3. Resultados

Atendiendo al objetivo de esta investigación, y tras el análisis de los topónimos relativos al medio humano y físico presentes en el ámbito de estudio en las diferentes fuentes consultadas, se ha centrado el foco de atención en su pervivencia en el tiempo o desaparición.

#### 3.1. Topónimos relativos al medio humano

Se ha recopilado una gran cantidad de topónimos pertenecientes a este tipo y que se vinculan a aspectos como:

##### 3.1.1. Agricultura

*El Cuadrado; Camino del Cuadrado; Cueva del Cuadrado*<sup>8</sup>; *Aza de la Borrica; Aza de los Cantos*<sup>9</sup>; *Campillo/Carril del Campillo/El Campillo; Cueva Campo; Hondo del Campo; Puerta del Campo; Majanillo; El Ejido*<sup>10</sup> o *Ejido de la Esperanza*.

Se hace referencia a la existencia de huertas: *Huerta Esperanza; Huerta Coronado; Huerta del Campo o Huerta del Concejo...*

8. El topónimo cuadrado/quadrado hace alusión a una medida agraria: cada fanega estaba compuesta por 400 a 600 estadales y la dimensión que representaba cada estadal podía variar entre 31/3; 31/2 y 32/3 de vara castellana en cuadro.

9. Haza/Aza identifica una porción de terreno dedicada al cultivo.

10. Ejido es una porción de tierra de uso público, también es considerada, en algunos casos, como bien de propiedad del Estado o de los municipios. Designa un campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.

En relación con la presencia de viñas: *Viña de Maqueda*; *Viña del Gallego*; *Viñas Nuevas*; *Camino de las Viñas*; *Cerro de las Viñas*; *Carril de Valdeubas*; o la existencia de olivos: *Olivar de los Santos*; *Olivas*....

Otros aluden a lugares o elementos más o menos relacionados con los cultivos o su almacenamiento: *El Silo o Silo Mota*; *Las Eras*; *Las Iruelas*<sup>11</sup>; *Las Suertes*<sup>12</sup>; *Camino de Tertillos/de los Testillos*<sup>13</sup>; *Carril de la Serna*<sup>14</sup>. También hacer mención al topónimo *Rubia* que puede referirse al cultivo de la *Rubia tinctoria* muy extendido en época moderna por el centro peninsular; al de *Cañamares*<sup>15</sup> o al de *Cantera de Gominillos*<sup>16</sup>.

### 3.1.2. Ganadería

Sobresalen algunos topónimos en función del término genérico y otros de acuerdo con el específico: *Majada de Flores*; *Aza de la Borríca*; *Camino del Corral*. Son varios los relacionados con el topónimo Cañada: *Cañada Alzada del Toro*; *Cañadilla*; *La Cañada*; *Senda Cañada*; *Cañada de la Jara*; *Cañada de la Justa*; *Cañada de los Santos*; *Cañada de San Martín*; *Cañada del Cerro*; *Cañada del Moro*; *Cañada del Taray*; *Cañada del Tobar*... Igualmente son abundantes los corrales: *Corral del Marro*; *Corral de Moros*; *Corral de Pajarero*; *Corral de Pernales*; *Corral del Monroy*; *Corral del Piquete*; *Corral Rufo*; *Corrales de Colon*; *Corrales de Gasco*. O bien menciones al ganado como topónimo específico en el caso de *Cerro Novillo*; *Cueva de Gorrino/Gorrión/Cueva Gorrino* o *Camino de La Senda Vedada*...

### 3.1.3. Vías de comunicación (121 atendiendo al término genérico y 8 al específico)

*El Atajadillo*; *La Vereda*; *Vereda de los Serrano*; *Tierras entre camino de Alcazar y camino del Cuadrado*; *El Carril*... Numerosos caminos: *Cuatro Camino*; *Camino a Corral de Almaguer*; *Camino al Molino*; *Camino Alto del Romeral*; *Camino Bajo de El Romeral*; *Camino Cerrajón*; *Camino de Alcázar de San Juan*; *Camino de Calahorma*; *Camino de Cerro Colorado*; *Camino de El Romeral a Las Pueblas*; *Camino de La Albardiosa*; *Camino de La Carrasquilla*; *Camino de La Espartosa*; *Camino de la Fuente de Iguero*; *Camino de la Guardia* y un largo etcétera; del mismo modo hay varios topónimos en relación con la existencia de sendas: *Senda Cañada*; *Senda de la Plata*; *Senda del Atajillo*; *Senda Galiana*; *Senda Unquilez*; *Senda Vedada*...

### 3.1.4. Industria (3 atendiendo al término genérico y 11 al específico)

Algunos ya mencionados como *Canteras de Gominillos* y otros como: *La Mina Vieja*; *Fraguilla*; *Camino de la Plata*; *Cueva de Herrerillos*; *N<sup>a</sup> Señora de la Calera*; *Calera Navazo* o *Calera Senda de la Plata*.

11. El origen de este nombre no está claro; una de las interpretaciones hace derivar la palabra de «erola»; lo que nos lleva a la voz castellana «era» como lugar de tierra limpia y firme donde se trillan las mieses. El nombre también podría ser una variante de «eiruelo»; su significado sería «parcela de cultivo».

12. Parte de tierra de labor; separada de otra u otras por sus lindes.

13. Tierras que se usan para cultivos.

14. Serna equivale a jornal o día de trabajo tributado por el vasallo a su señor. Es también la reserva señorial o *tierra indomnicata*; correspondía a aquella extensión de cultivo explotada directamente por el señor. Según el Diccionario de la Lengua Española (1843) es una porción de tierra de sembradura.

15. Sitio sembrado de cáñamo.

16. Gominillo, Cominillo: del diminutivo de comino; cizaña; planta gramínea.

### 3.1.5. Antropónimos (156 y 73 según el término específico o el genérico respectivamente)

*Barranco de los Frailes; Bóveda de Gabriel Lozano; Bóveda de Juaneto; Bóveda de Justo; Bóveda del Moro; Don Benito; El Quintar<sup>17</sup>; El Rollo; El Sótano de Valero; Escribana; Esperanza; Genoveva; Hornillo de Donato; Hornillo de Quirós; Hornillos Vargas; Horno de Don Gabriel; Horno del tío Vicente; Juan Domínguez; Camino Mingogil; Carril de la Pintora; La Capitana, etc.*

### 3.1.6. Hagiotopónimos

*Cruz de Animas; Cruz de Judas; El Angelote; El Calvario; El Santo; Ermita de Monroy; Ermita de San Anton; Ermita del Rosario; Ermita Esperanza; Los Santos Lugares; San Antón; Santa Eugenia; Santa Quiteria; Señora de los Pleitos; Señora del Tranchete.*

### 3.1.7. Topónimos varios de difícil clasificación

De igual modo debe incluirse un amplio abanico de topónimos de difícil clasificación y que se han recogido bajo el apelativo de varios: *Hitar<sup>18</sup>; Balaboso/Balabozo; Canto de la Legua; Cerro del Ramo; Cerro de los Tablones; Corral del Piquete; Cueva de la Bola; Cueva Larga; Cueva Nueva; Cueva Valiente; Chinforreras; Descarado; El Botón; El Convento; El Tramo; Huerta Coronado; Infierno; Los Pardillares; Marcena; Marivieja; Moñisco; Obelisco; Olla (Oya) Rubia; Ontanilla; Parraquilla; Pocillo Ventrudo; Silo Mota; Telesito/ Selerito; Viñas Nuevas; Serena; La Torta.*

Antes de abordar el estudio de los topónimos relativos al medio físico es necesario mencionar la existencia de un elevado número que responden al término genérico de Bóveda<sup>19</sup> acompañado en muchos casos de antropónimos: *de Bola; de Gabriel Lozano; de Juaneto; de Justo; de La Regalada; de Peliblanco; del Moro; etc.* Igual sucede con el término Cueva, seguido en ocasiones de un nuevo topónimo como: *Cueva Arenas; Cueva Ballaroba; Cueva Campo; Cueva Carbonera; Cueva Choca; Cueva de Navalblanca; de Navalcaballo* y en otros casos seguido de un término específico que suele ser un antropónimo: *de Chimin/Chimia/China; de Alfonso Mala; de Don Demetrio; de Don José Lozana; de Donato/Donete; de Doña Lucia; de Doña Pepa; de La Concepción; de Juan Díaz (Diez); de Juanela; de La Arena; de La Bola; de La Jara; de Las Chozas; de Los Perros Viejos; de Lozano; de Matilla; de Melilla; de Mingo; de Rufo; de Tonate; del Boticario; del Cuadrado; del Dómine; del Galgo; del Obligado; del Soldado; del Tío Torines; del Tío Viejo; Cueva Infierno; Cueva de J. Valencia; Cueva Larga; Cueva Nueva; Cueva Osuna; Cueva Valiente.* La no inclusión de estos topónimos dentro de los correspondientes al medio físico se debe a las escasas posibilidades de karstificación que ofrecen los grupos carbonáticos cenozoicos dominantes en la región<sup>20</sup>, por lo que bien pueden responder a actuaciones antrópicas encaminadas a la excavación y tallado de ciertas cavidades o «cuevas», casi todas ellas con un apelativo antropónimo que indica la posesión de la misma por un particular.

17. Puede entenderse en su acepción de «sacar por suerte uno de cada cinco» o bien «pagar al rey el derecho llamado quinto»

18. Amojonar, poner hitos, señalar con mojones los linderos de una propiedad o de un término jurisdiccional.

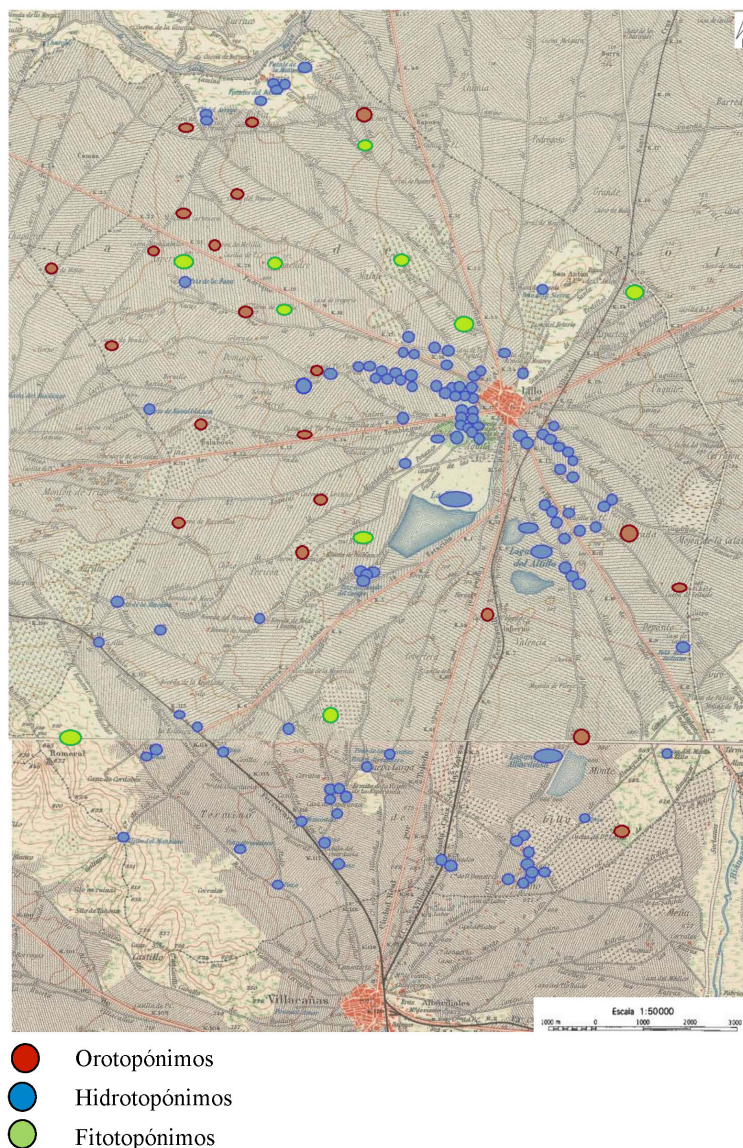
19. Algunos de los topónimos que reciben la denominación de Bóveda aparecen en documentos más modernos sustituidos por el de Cueva.

20. A pesar de ello no faltan algunos parajes en el término donde se advierte la existencia de pequeñas manifestaciones modeladas por los procesos de disolución.

### 3.2. Topónimos relativos a aspectos del medio físico (Mapa 4)

Generalmente, los elementos del paisaje que son referentes para la población suelen ser el relieve y la hidrografía, siendo los ríos los que reciben mayor atención en muchas regiones pues se convierten «en referencias toponímicas que facilitan la comunicación» (Morala Rodríguez, 2006:1), o permiten establecer los límites de espacios territoriales. Junto a ellos, los fitotopónimos recrean la configuración del elemento vegetal que recubre el paisaje.

Mapa 4. Distribución espacial de los orotopónimos, hidrotopónimos y fitotopónimos en el término municipal de Lillo



Fuente: Porciones de los mapas topográficos 1/50.000 de Lillo y Villacañas (I.G.N., 1955) que incluyen el término municipal de Lillo.

#### 3.2.1. El componente morfológico o abiótico del paisaje, los orotopónimos y litotopónimos

Atendiendo al término genérico, los orotopónimos y litotopónimos presentes en el ámbito de Lillo, y a lo largo del periodo estudiado, son 138; si bien en función del término específico se re-

ducen a 67 ya que muchos de ellos tienen como término específico un antropónimo. Entre ellos deben mencionarse por un lado, los relacionados con las formas del modelado tales como:

- Sierras: *Sierra Chacón y Sierra Coscojo*.
- Cerros: *El Cerrillo; El Cerro; Cerrajón; Cerrillo de La Espartosa; Espartoso; Cerro del Ramo; Cerro Bravo; Cerro Casilla; Cerro Coberteras; Cerro Colorado; Cerro Cristóbal; Cerro de Juan Domínguez; Cerro de La Arena; Cerro de La Choza; Cerro de Las Viñas; Cerro de San Antón; Cerro de San Vicente; Cerro de Los Tablones; Cerro del Aguila; Cerro del Batán; Cerro del Viejo; Cerro Madroñal; Cerro Marina; Cerro Matute; Cerro Novillo; Cerro Quemado; Cerro Senda Cañada; Cerro Zamarra...*
- Altillo y numerosos topónimos que tienen como elemento genérico Alto: *del Barranco; del Carlanco/Carranco; de La Moeda (Moheda); de La Muela; del Ondón del Campo; etc.*
- Puntal: *Puntal de Los Nobles o Picos; Picos del Valle...*
- Hoya/Olla: (*Olla; Oya*) *Rubia; El Hoyo; Hondo de Albarenal; de La Muela; del Campo; del Majanillo; (Ondón) del Pozaño; El Ondón del Campo...*
- Barranco como genérico: *Barranco de Los Frailes o Barranquillo... o valles Valdecubas; Valdematamoros; Valderretamosa; Valdes El Arenal; Valle de Alhoyón; La Quebrada.*
- Cuestas y Lomas: *Cuesta de Navalcaballo; del Viejo... Loma Grande;*
- Otros que se refieren a diversas morfologías, alguna de ellas, kárstica: *La Torca, Sumidero o Los Lanchares;* o haciendo alusión al carácter pedregoso del entorno: *Los Pedregales; Pedregoso; Las Piedras.*
- También son frecuentes los topónimos genéricos cuyo primer término es Canto: *Canto de La Legua; Holla Cantos; Canto de Los Pinales; de Alonso; de Don Gabriel; del Ojarilla; del Santo...*
- Como litotopónimos: *Los Yesos; Los Arenales; Albarenal.*

### 3.2.2. El componente biótico del paisaje, los fitotopónimos

En cuanto al componente biótico del paisaje reflejado en los fitotopónimos se han establecido 29 diferentes atendiendo al término genérico y 67 si se tiene en cuenta el término específico.

Las referencias toponímicas aluden a la vegetación existente que, en forma de elementos residuales, persiste en el momento actual: encinares, albardinales; árboles frutales, etc. Así entre otros destacan: *Abrojal*<sup>21</sup>; *Alamo/Los Alamillos; Albardiosa*<sup>22</sup>; *Alto de La Moeda (Moheda)*<sup>23</sup>; *Arboleda; Asperillas*<sup>24</sup>; *Astilleros; Botón; Carrasquilla; Cerrajón*<sup>25</sup>; *Coscoja; Chaparral*. Especies arbustivas

21. Abrojal: Sitio poblado de abrojos. El abrojo, además de un arma, es el nombre común que reciben distintas especies botánicas: *Carthamus lanatus, Centaurea calcitrapa, Eryngium campestre, Genista hispanica, Ononis spinosa, Opuntia pubescens, Ranunculus arvensis, Salsola kali, Tribulus terrestris*. Según el Diccionario de Covarrubias (1611) «Abrojo», es el desdichado fruto de una mala planta, dicha Tribulo, por las tres puntas que produce en el abrojo: el qual también se llama Tribulo. Sembrado por el suelo, de qualquiera suerte que cayga levanta en alto una punta, y por los crueles tyranos, algunas vezes atormentaban, con hazer pasar los hombres por encima de ellos con los pies descalzos, este género de tormento se llama tribulación, y de allí qualquiera trabajo que aflige al hombre y le fatiga... La Etimología de abrojo es vulgar: abre el ojo, porque el que fuere por el campo, no labrado y espinoso, ha de llevar los ojos despabilados, mirando al suelo... El Griego llama al abrojo *Incultus de terra quae non habet cultores*. Porque ordinariamente nace en la tierra no labrada...».

22. Alvarda (=Alvardiosa), especie de la familia de las gramíneas. El alvardin es una planta perenne, cuyas hojas son largas y muy fuertes. Se aplican en algunas partes para los mismos usos que el esparto, al cual es muy semejante (Diccionario de la Lengua Española 1843).

23. La etimología de la voz castellana moheda, «bosque espeso; con matorral», ha sido objeto de prolongada discusión. Corominas sopesa una posible etimología árabe, pareciendo decantarse por la opción, puramente romance, de derivar moheda de moho.

24. Asperilla es una planta herbácea, olorosa; de la familia de las Rubiáceas, con tallos nudosos que no crecen más de quince centímetros, hojas ásperas en verticilo y casi lineales, flores de color blanco azulado y fruto redondo lleno de puntas romas.

25. Cerrajón es el nombre común de la especie *Sonchus asper*.

como: *Romeral; Espartosa/Espartoso; Jara Blanca/Jara/Jarilla/La Jarilla/Los Jarales; La Retama; Madroñal; Fustal/Fustán; Las Porreras/Porreros*<sup>26</sup>; *Majada de Flores; Matilla; Monte de Lillo; Palmera*. Prados: *de Valdiego; de Valdemajo; del Valdemoro*. Otros como *Sierra Coscojo*<sup>27</sup>; *Taray*<sup>28</sup> ... Tampoco faltan fitotopónimos que no hacen referencia a la vegetación natural pero forman parte del arbolado, especies frutales como: *Almendo; Manzaneda/Manzanera* o *Los Membrillos*.

Cabe mencionar la abundancia de monte bajo o especies arbustivas siendo escasas los árboles salvo los frutales. Ello evidencia un notable avance del proceso deforestador en el que las comunidades arbóreas han desaparecido, probablemente debido a su uso para leña, siendo sustituidas por los arbustos. Ya en las Relaciones Topográficas de Felipe II del siglo XVI, en respuesta a la pregunta 18 se refiere: «Al décimo octavo capítulo se responde que esta villa es falta de leña, es proveída de leña de los montes del Corral, que se la traen a vender; y con su pena la cortan los de esta villa, y tambien se proveen de leña de sus sarmientos y monda de olivares, aunque tienen pocas olivas». En el Diccionario de Madoz se lee «...esta villa es verdaderamente un pueblo de la mancha, por la aridez de su terreno, sin arbolado....».

Existen también algunos zootopónimos como: *Las Palomeras; Gorrino; Aguila; Las Pulgas; Las Zorreras; La Butrera; Cueva Chinchas; Cueva de los Perros Viejos; Cueva del Galgo; Chozo de Ración; Corral de Pajarero; Carril de Pingazorras; Cuesta Palomo; Pozo de los Chinchas; Bóveda de la Regalada*<sup>29</sup>.

### 3.2.3. El componente hídrico, los hidrotopónimos

Sin duda la presencia de agua constituye uno de los elementos más característicos de cualquier paisaje, por lo que siempre aparece bien reflejado en el registro toponímico (Morala Rodríguez; 2006) a través de los hidrotopónimos. No sólo con ellos se alude a la denominación de ríos, lagos, etc., sino que además se indica la presencia de terrenos húmedos, unas veces aptos para la agricultura de regadío, otras como baldíos debido a su encharcamiento de dedicación ganadera. También se esboza la proximidad mayor o menor del nivel freático mediante la existencia de pozos que suelen incorporar una denominación alusiva a su propietario o a artefactos, como molinos o batanes, que precisan de ciertos caudales para el funcionamiento de sus artilugios, etc. Es por tanto muy interesante, de cara a reconstruir la evolución de los humedales de esta localidad, inferir, en primer lugar, la valoración que la población hacía a través del tiempo de la existencia de sus lagunas y en segundo lugar, determinar otros topónimos relativos a aspectos vinculados a la presencia de agua o su utilización.

En total se han recogido 40 hidrotopónimos atendiendo al término genérico y 52 al específico, que aparecen distribuidos de manera preferente en el entorno del núcleo de población (Mapa 4):

- Muchos caminos o carriles se dirigían hacia pozos o fuentes. Camino: *de La Fuente de Iguero; del Aljive; del Pozaño; del Pozo de La Naba; del Pozo de Los Tablones; del Pozo del Indiano; de Las Guadalerzas; de la Cañada del Agua*. Carril: *de Pilones; del Batán; del Pozo Majanillo; Carril que va al Pozo de La Ijosa....*

26. Hace alusión a los porros o porrum=puerros hortaliza que junto con los ajos formaba parte importante de la dieta en época medieval.

27. Coscojo o coscoja es el nombre común de la especie *Quercus coccifera*.

28. El taray es un arbusto de la familia de las Tamaricáceas, común en las orillas de los ríos.

29. Caballeriza real donde estaban los caballos de regalo o conjunto de caballos que la componían.

- En algunos topónimos se hacen alusiones a fuentes, molinos, batanes, etc., además otros como *Cerro del Batán; Fuente Arroyo o Fuente Arrope; Manantial de La Manuela; Manantiales del Batán; Camino que va a el Vatan...*
- No faltan referencias a lagunas, pozos, charcos, navas, etc., aunque, a excepción de las cuatro lagunas de Lillo -*La Laguna; Laguna de Albardiosa; Laguna del Altillo; Laguna del Longar*<sup>30</sup>, no existe rastro toponímico alguno de las otras nueve lagunas detectadas en las fuentes documentales de los siglos XVII y XVIII (Jiménez de Gregorio, 1962; Gómez Díaz, 1982). Otros hidrotopónimos localizados son *Casilla del Charco; Las Ontanillas; Los Pilonos; Las Pozales*<sup>31</sup>; *El Pozo; Los Pozos; Pocillo Ventrudo; Pozo Abrevadero; Pozo de La Ijosa/Hijosa; Pozo de La Nava*<sup>32</sup>; *Pozo de La Sierra; Pozo de Los Chinchos; Pozo de Los Tablones/Pozo Tablones; Pozo de Navalblanca; Pozo del Hondo del Campo; Pozo del Indiano; Pozo Dulce; Pozo Nuevo; Los Pozuelos; Ondo del Pozaño*<sup>33</sup>; *Arenal del Pozo; Bóveda del Pozaño; Nava (Naba) El Arenal; Navablanca; Navajillo; Navajillo Marica/Marice; Navajo (Nabajo) Calera; Navajo Santo; Navalcaballo; Navavonda; Navarredonda; Navazo Calera; Cuesta de Navalcaballo; Cueva de Navalblanca; Salobar Redondo; Aljibe del Manzano*<sup>34</sup>.

Son numerosos los pozos reseñados en la toponimia (Mapa 4), apareciendo la mayor parte de ellos alineados en torno a una gruesa franja NW-SE interrumpida en su segmento central por el caserío de Lillo y en cuyo flanco meridional se alojan tres de las lagunas; otro conjunto, de menor tamaño, sobresale en las inmediaciones del límite municipal con Villacañas. Especial mención merece el conocido Pozo del Indiano.

### 3.3. Estudio evolutivo de las referencias toponímicas

La realización del estudio propuesto ha generado un ingente trabajo de recopilación de topónimos en las diferentes fuentes como ya se ha comentado. Entre ellas el Catastro de Rústica de 1944 se ha mostrado como más prolífica, pues ha aportado 356 topónimos (el 41% del total). Del mismo modo, el Catastro de Ensenada contiene 223 topónimos (el 25%) y en lo que respecta a las fuentes cartográficas, las diferencias son mínimas destacando los mapas de finales del XIX por una relativa mayor abundancia de topónimos (Gráfico 3).

30. Según González Bernáldez *et al.*, (1988), el término *longar* designa áreas sin labrar, ocupadas por prado y que sufren descargas de aguas subterráneas.

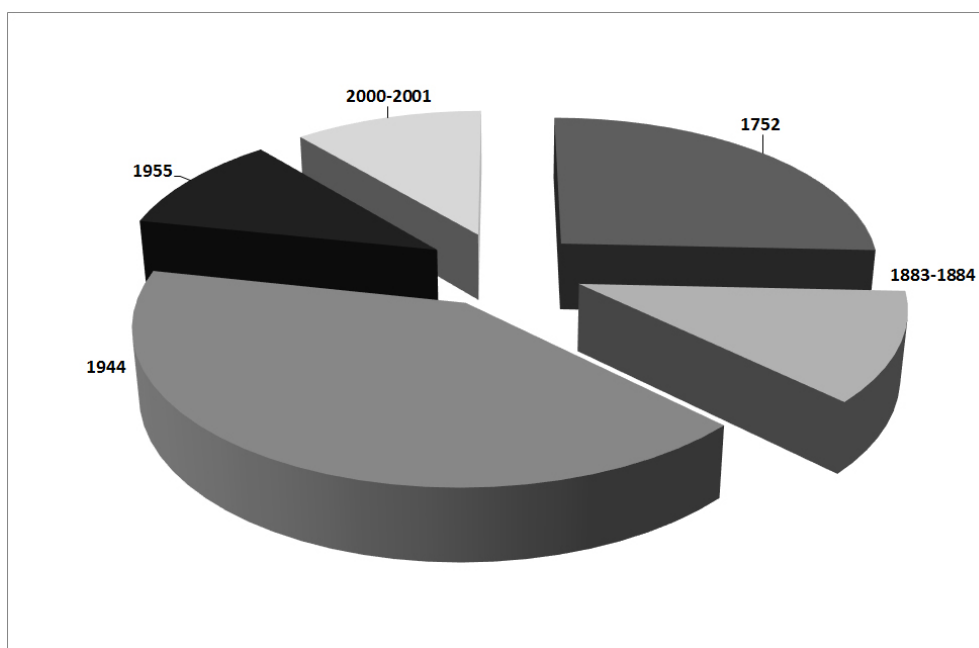
31. Pozal: cubo o zaque con que se saca el agua del pozo. Brocal del pozo.

32. Nava: tierra llana, tierra sin árboles y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas. Este significado de «zona encharcada, lugar pantanoso» es el que Corominas y Pascual (1980-1991) consideran su significado original. También se incluye aquí el topónimo Nava o su diminutivo Navilla.

33. Pozaño: de pozo. Charca o concavidad en que hay agua detenida. Sitio o lugar donde el río es más profundo.

34. Aljibe=depósito destinado a guardar agua potable procedente de la lluvia recogida de los tejados de las casas o de las acogidas, habitualmente, que se conduce mediante canalizaciones.

Gráfico 3. Topónimos registrados en las diferentes fuentes consultadas.



Fuente: Elaboración propia.

Es de enorme interés prestar atención a la persistencia de los topónimos a lo largo del periodo analizado. Así se percibe como el 68% es mencionado en una única fuente y solo un 3% permanecen reiteradamente a lo largo del tiempo, o al menos se incluyen en 4 de las 5 consultadas (Cuadro 1). El 10% y el 19% se repiten respectivamente sólo en tres o en dos de las fuentes.

Cuadro 1. Topónimos mencionados en cuatro de las fuentes consultadas

TOPÓNIMOS	1752	1883-84	1944	1955	2000-01
Abrojal/El Abrojal	X		X	X	X
Botón/El Botón	X		X	X	X
Camino de los Yesos/Camino de los Yesos Viejos	X	X		X	X
Camino del Cerrejón/Cerrajón	X	X	X	X	
Camino del Cuadrado/Quadrado	X	X	X	X	
Camino del Valle (del Valle, del Alhoyon)	X	X	X	X	
Cueva de Chimín/Chimia		X	X	X	X
Cueva de Matilla		X	X	X	X
Cueva de Navalcaballo		X	X	X	X
Cueva del Dómine		X	X	X	X
Cueva del Obligado		X	X	X	X
Ermita de Monroy		X	X	X	X
Ermita del Rosario	X	X	X		X
Laguna del Altillo		X	X	X	X
Pozaña/El Pozaña	X	X	X		X
San Antón/San Antonio de Lillo		X	X	X	X
Senda Galiana		X	X	X	X

Fuente. Elaboración propia.



Tomando como punto de inicio los topónimos del Catastro de Ensenada (1752) se advierte como es bastante nutrida la lista de aquellos que no vuelven a aparecer en las fuentes posteriores (Cuadro 2).

Cabe matizar algunos aspectos de cierta relevancia: Así es conocido como las transformaciones ocasionadas por la actividad antrópica en el medio natural genera que determinados topónimos desaparezcan. Uno de los casos más representativos corresponde a los nombres de los caminos que, «salvo las personas mayores, los actuales moradores de poblaciones rurales suelen desconocer... Este desconocimiento queda plasmado en la cartografía actual» (Alcaraz y Azcarate, 2013: 223). La inmensa mayoría de los topónimos de caminos se reflejan en el siglo XVIII; de los 138 topónimos referentes a camino como término genérico, 55 aparecen mencionados en el Catastro de Ensenada (y 30 de manera exclusiva en esta fuente), 20 en la cartografía del siglo XIX y, en 1944 en el Catastro de Rústica, se recogen 38 topónimos. Sólo el *Camino del Cerrejón* o *Cerrajón*, el del *Cuadrado* o *Quadrado*, el del *Valle* o del *Valle del Alhoyón* coinciden en 4 de las 5 fuentes consultadas (están ausentes de la cartografía de 2000-2001); por el contrario, el denominado *Camino de los Yesos* o *de los Yesos viejos* no se ha recogido en el Catastro de Rústica de 1944.

Cuadro 2. Relación de topónimos mencionados en el Catastro de Ensenada y desaparecidos

Alcazer/Alcazer	Camino del Cerro de Juan Dominguez
Alto de la Moeda (Moheda)	Camino del Chaparral
Alto del Ondon del Campo	Camino del Molino Harinero
Alto de los Yesos	Camino del Pedregoso
Bocas del Valle	Camino del Romeral en el Sitio de Naba Oradada
Camino del Romeral	Camino del Sotano Galero
Camino de Juan Dominguez	Camino que va a El Vatan
Camino de la Fuente de Iguero	Camino Trabieso
Camino de la Palmera	Carril de la Rudosa
Camino de la Palomera	Carril Pedreguero
Camino de la Puebla	Carril que va al Cerro de la Espantosa
Camino de la Senda de San Juan	Carril que va al Cerro Marina
Camino de las Entras	Carril que va al Pozo de la Ijosa
Camino de las Viñas	Cerro de las Olivas
Camino de los Membrillos	Cerro de las Viñas
Camino de los Porreros	Cerro de San Vicente
Camino de Mingogil	Cueva (Cueba) de la Concepcion
Camino de Naba El Arenal	Dehesa del Cerrejon
Camino de Ntra Sra de la Muela	Desa (Dehesa) del Ongar
Camino de Pingazorras	El Atajadillo
Camino de San Anton	El Carril
Camino de San Sebastian	El Ejido
Camino de Santa Eugenia	El Hoyo
Camino de Vallejo de los Molinos	El Quadrado
Camino de Villacañas	El Villar (Sitio De)
Camino de Villa Tovas/Villatobas	Humilladero de San Sevastian
Camino del Aljive del Manzano	La Aspera (Sitio de)
Camino del Cerro Bravo	

La Cañada
La Carromeña
La Cruz de Mata (Sitio de)
La Chinforrera de Parra (Sitio de )
La Mina Vieja
Las Cañadillas
Las Entras
Las Iruelas
Las Posturas Nuevas (Sitio de)
Los Alamillos
Los Alvardines
Los Arenales
Los Arzillares;
Los Atochares
Los Langanos (Lauganos)
Los Pilonos
Los Pozuelos
Monte de los Jarales/Ojarales
Nava (Naba) El Arenal
Navaonda
Nuestra Señora de Esperanza (Sitio de)
Ondo de la Mueda
Ondo del Pozaño

Oya de la Barbera;
Oya de la Barrueza
Oya Limon
Oya Rubia
Oyo de San Sebastian
Oyo Redondo
Pozo de la Cebolla
Pozo de los Herreros
Puntal de los Nobles
Quatropozos
Salobrar Redondo
Santa Quiteria
Senda de Rozallen/Rozalon
Senda del Atajillo
Sitio de la Albardiosa
Solana de la Sierra de San Anton
Tejera
Testillos
Tierras entre Camino de Alcazar y Camino del Cuadrado
Valdecubas
Valdes El Arenal
Vega de Dancos

El *Camino del Romeral*, mencionado en el Catastro de Ensenada, pasó a convertirse en el *Camino Alto y Bajo del Romeral* y *Camino Viejo del Romeral* en el Catastro de 1944. Desaparece el *Camino de las Viñas* referenciado en el XVIII e igual sucede con el *Camino de los Membrillos* o el de *Porreiros*, todos ellos relativos a cultivos.

Una de las escasas referencias a molinos harineros se efectúa bajo la mención de *Camino del Molino harinero* que aparece en la fuente del siglo XVIII y luego desaparece; otro tanto acontece con el *Camino que va al vatan* que tampoco vuelve ser utilizada. Así mismo la mayor parte de los topónimos referentes a *Cuevas* no se mencionan en el Catastro de Ensenada, excepción hecha de la *Cueva de la Concepción* que no vuelve a ser referida con posterioridad por lo que suponemos que se trata de un cambio de designación.

Existen 52 topónimos con el término genérico de *Carril* de los que sólo 6 aparecen en el siglo XVIII y la mayor parte figura en el siglo XX y XX (19 en 1944 y 13 en la cartografía consultada). De los que se encuentran en el Catastro de Ensenada -*Carril Pedreguero*; *Carril de la Rudosa*; *Carril que va al Cerro de la Espartosa*; *Carril que va al Cerro Marina* y *Carril que va al Pozo de los Inojosa*-, todos desaparecen en fuentes posteriores, sólo se mantiene, en 1944, un denominado *Carril Pedregoso* que bien podría ser el *Carril Pedreguero* mencionado antes.

De los 42 topónimos genéricos de *Cerro*, 12 son señalados en el Catastro de Ensenada y 22 en el Catastro de Rústica de 1944. Destacar que el *Cerro de las Olivas* y el *Cerro de las Viñas* menciona-

dos en el XVIII desaparecen después. De igual modo sucede con el *Cerro de San Vicente*, si bien destaca en el caso de los dos anteriores las referencias a olivares y viñedos respectivamente.

Los topónimos de *Cañada* se localizan esencialmente en el Catastro de Rústica de 1944, aunque la de *San Martín* y la *Cañada del Moro* ya se recogían en el siglo XVIII. Las únicas menciones a dehesas, lógicamente, son del siglo XVIII. En el caso de la *Dehesa del Ongar*, su identificación como dehesa es una clara alusión a la existencia de zonas con vegetación natural en torno a la actual Laguna del Longar; a considerar que todavía, en el siglo XIX y al norte de este humedal, hay vegetación arbórea (cartografía de 1883-84), tal y como se ha comentado con anterioridad. Los pozos mencionados en la centuria del XVIII son el *Pozo de los Herreros* y el *Pozo Dulce*. Todos los demás son posteriores. Las referencias directas a las lagunas son también escasas (Cuadro 3).

Otros topónimos de interés, también desaparecidos después del XVIII, son: *La Mina Vieja* o el *Puntal de los Nobles*; *Alcazer*; alusiones reiteradas a *Arenales*; *Val del Arenal* Mencionar también la alusión a *Nava El Arenal* o *Navaonda*. Por último, aunque en este caso se trata de un topónimo mayor, el conocido hoy como despoblado de Dancos es mencionado en el Catastro de Ensenada como *Vega de Dancos*.

Cuadro 3. Topónimos alusivos a las lagunas en las diferentes fuentes consultadas

TOPONIMOS	Catastro de Ensenada 1752	Cartografía 1883-1884	Catastro 1944	Cartografía 1955	Cartografía 2000-2001
Los Langanos (Lauganos)					
La Laguna/ Laguna del Longar	Desa (Dehesa) del Ongar				
Laguna de Albardiosa			Albardiosa		
Laguna del Altillo			Altillo		Laguna Altillo Chico y Altillo Grande

Nota: El cuadro de color indica que se menciona el topónimo en la fuente

### 3.3.1. Evolución de los topónimos relativos a la presencia de lagunas

El estudio de las lagunas merece un capítulo aparte dada la entidad que estos humedales tienen en el paisaje actual de este territorio manchego. Cuando en el Catastro de Ensenada se aborda el tema de las lagunas se describe, tanto en las Respuestas Generales como en las Particulares, la existencia de unas «seiscientas fanegas de lagunas saladas infructíferas». Indirectamente, su presencia se refleja en la actividad de salitreras<sup>35</sup> existentes en la zona. En los topónimos recogidos en estas respuestas tan sólo se menciona *los Langanos* o *Lauganos* y la *Dehesa del Ongar* (Cuadro 3); por su parte, en el Catastro de 1944 hay referencias al paraje denominado Albardiosa o Altillo. La laguna/lagunas del Altillo son las que cuentan con un mayor número de alusiones en las fuentes que se han consultado. En una clara alusión a las características salinas del territorio se localiza

35. Las salitreras eran numerosas en Lillo y se referencian frecuentemente en las respuestas particulares. El salitre contenido en los depósitos evaporíticos de las lagunas endorreicas era explotado con diferentes fines siendo uno de los más importantes el destinado a la producción de pólvora.

el topónimo Salobrar Redondo que, hipotéticamente, debe aludir a la laguna del Altillo por su forma redondeada y que era objeto de explotación salitrera.

En mapas de finales del siglo XVIII (*Mapa Geográfico del Partido de Ocaña, comprehende el gobierno, la misma villa, Campo de Criptana y Corral de Almaguer*, López, 1783; y *Mapa de la Provincia de Toledo según su nueva división*, López, 1793) no se representan las lagunas de Lillo; aunque, inicialmente, se pudiera pensar en un problema de escala lo cierto es que hay otras próximas, como la de Quero, que si aparecen representadas. Tampoco la descripción contenida en el Diccionario Geográfico de España de López (1766), en las postrimerías de aquella centuria, se menciona la existencia de lagunas. Cuando alude a aspectos relativos al medio físico o a la hidrografía describe que «cerca de la Jurisdicción de esta villa hay un río de pocas aguas llamado Riansares que corre desde más arriba del corral de Almaguer por su término y el de la Puebla de Don Fadrique, en el que hay un Puente de piedra. O bien menciona la existencia de una Sierra que llaman del Coscojo que principia a un cuarto de legua de Villacañas y sigue una legua; o de un Monte muy pequeño poblado de Carrasca y se llama el Monte de Lillo, se estendera menos de tres cuartos de legua de largo y medio cuarto de ancho».

Indirectamente se puede conocer que las costras salinas desarrolladas en las lagunas se explotaban puesto que se menciona que el producto *de barrilla*<sup>36</sup> y *salicor* ascendía a *sesenta mil* reales. En efecto, entonces una de los aprovechamientos más abundantes en el área fue el de salicor, bien para la obtención de sosa o barrilla o bien para la fabricación de pólvora (Gómez, 1982). Así las producciones de salitre y de barrilla, relacionadas con la abundancia de sal en el terreno, se vinculan a la existencia de estos humedales que se desecaban durante buena parte del año. Ya Jiménez (1962) afirmó en relación con los cultivos «lo más del terreno es salitroso y se siembra barrilla. También se produce salicor, en cuya explotación trabajan sus vecinos». Según la información de este autor se aprovechaban cuatro salitreras. Del mismo modo, en la Descripción del Cardenal Lorenzana, publicada por Porres de Mateo *et al.* (1986), se refiere que «esta villa (Lillo) no está a orilla de río ni laguna, pero está cerca de su jurisdicción un río de pocas aguas llamado Riansares».

En el siglo XIX, la presencia de lagunas en el término de Lillo se representa en el *Bosquejo de la provincia de Toledo* de Francisco Coello (1866) aunque sólo se incorporan tres de ellas (Mapa 5). Sin embargo, el Diccionario de Madoz, en referencia a esta localidad, relata cómo «[...] se surte de aguas potables en dos pozos bastante distantes, porque esta villa es verdaderamente un pueblo de la mancha, por la aridez de su terreno,... sin aguas».

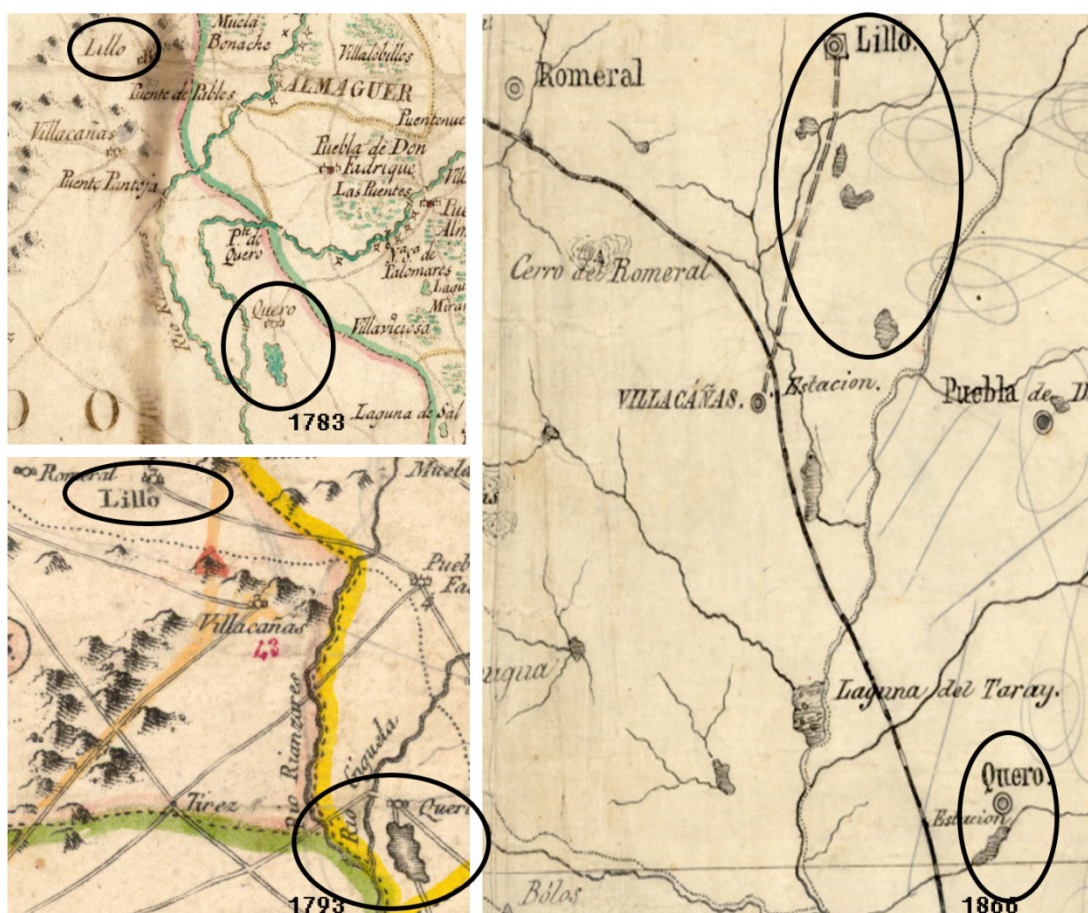
Desde finales del siglo XIX y a lo largo del XX, los topónimos asociados a los humedales de Lillo aparecen mencionados en distintas fuentes cartográficas y documentales perteneciendo la propiedad de sus cubetas al Municipio, tal y como consta en el Catastro de Rústica de 1994. Como ya se ha indicado estos humedales son estacionales, salobres y si el territorio cotidiano es el origen de los topónimos menores (Riesco, 2010), la no mención de las lagunas implicaría que no las percibían como dicho territorio cotidiano o, al menos, no las concebían como lugares idóneos para realizar en ellos ningún tipo de actividad.

36. La barrilla es una planta herbácea, anual, de tallos y hojas carnosas, rastrera. Es una planta adaptada a la salinidad y aparece especialmente en septiembre y octubre, cuando caen las primeras lluvias. Perteneció a la familia de las Salsolas. Tiene un alto contenido en sosa (carbonato sódico), producto empleado en el siglo XVIII para la fabricación de jabón.

## 4. Conclusiones

La recopilación y análisis de los topónimos recogidos en diferentes fuentes documentales y cartográficas de los últimos siglos puede ser un buen método para realizar una aproximación o estudio sobre la evolución del medio físico de un determinado ámbito territorial. Entre esas fuentes el Catastro de Rústica de mediados del siglo XX, se ha erigido en la que posee una mayor profusión de topónimos. Frente a ésta, el Catastro de Ensenada se presenta como pobre en cuanto a su toponimia y muy limitado en la designación de aquellos parajes que no tenían un interés económico. En las fuentes cartográficas se advierte una cierta inercia en la conservación de los topónimos si bien el mapa elaborado a finales del XIX se caracteriza por una mayor riqueza.

Mapa 5. Representación de las lagunas en mapas de finales del siglo XVIII (1783, 1793) y de mediados del XIX (1866)



Fuente: Detalle de los mapas: *Mapa Geográfico del Partido de Ocaña, comprehende el gobierno, la misma villa, Campo de Criptana y Corral de Almaguer*, Tomás López, 1783; *Mapa de la Provincia de Toledo según su nueva división*, Tomás López, 1793 y *Bosquejo de la provincia de Toledo*, Francisco Coello, 1866. Nótese que mientras la laguna de Quero siempre aparece representada no sucede lo mismo con las lagunas de la localidad de Lillo.

Los topónimos del siglo XVIII que, en buena parte han desaparecido, aluden a aspectos tales como: la enorme profusión de caminos que, en épocas posteriores, pasaron a tener otras denominaciones, la presencia de dehesas que posteriormente desaparecen o las referencias a cultivos que no se mantienen.

Solo un 3% de los topónimos se han conservado a lo largo del tiempo analizado, lo que no significa que el resto haya desaparecido sino que pueden haber sufrido mutaciones en su grafía de tal importancia que es difícil su seguimiento; sería necesario abordar un análisis lingüístico para establecer cuántos se han conservado, ligeramente modificados, hasta el momento actual.

Por último resulta de enorme interés, y será objeto de futuras investigaciones, las escasas alusiones a la existencia de unos humedales. ¿Qué motivos justificaron esta indiferencia social, económica y/o geográfica? No cabe duda que en su infravaloración económica pesó más la consideración negativa de unos cuerpos de agua no permanentes y con alto contenido en sales, en definitiva un espacio inútil de sus fondos para la agricultura pese a los aprovechamientos del salitre para la obtención de pólvora. ¿Pero fue esta la única razón? ¿Por qué lagunas alojadas en las inmediaciones del pueblo de Lillo no merecieron la atención cartográfica de Tomás López a pesar de emplazarse y ser visibles desde las inmediaciones de un transitado camino manchego, norte-sur, que enlazaba las poblaciones de la Mesa de Ocaña con el sector central de La Mancha capitalizado por Alcázar de San Juan?.

No es el ejemplo de Lillo el único en el que las lagunas no son objeto de representación cartográfica o de mención sino que esta observación puede extenderse a buena parte de los humedales de la Cuenca del Duero. Todos ellos comparten su característica de estacionalidad, salinidad y ubicación en un territorio llano proclive a una dedicación agrícola limitada en muchas ocasiones no solo por la existencia de la propia lámina de agua sino por las condiciones de salobridad del terreno. En muchas ocasiones estos humedales son utilizados como receptáculos de residuos de las poblaciones circundantes con lo que ello conlleva de contaminación al humedal y dificultad a su posible recuperación.

## 5. Referencias bibliográficas

- Alcaraz González, Adela y Azcarate Luxan, Margarita (2013). «Aproximación a la toponimia del repertorio de caminos de Guadalajara», *Actas del IV Congreso de Caminería Hispánica*, I, 223-242.
- Archivo de la Diputación Provincial de Toledo. Servicio Facultativo de Construcciones Civiles de la provincia de Toledo. *Limpieza y reparación de un canal*. Legajo 2.674 N° 7.
- Arroyo Ilera, Fernando (2010). «Creciente interés geográfico por la toponimia». *Estudios Geográficos*, LXXI 268, 299-309.
- Benítez Cruz, Guillermo; González-Tejero M. Reyes y Melero Mesa, Joaquín (2009) «Fitotopónimos y sinfitopónimos del poniente granadino». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64 (2), 169-192.
- Bustillo, Miguel Angel; García del Cura, María Ángeles; Marfil, Rafaela; Ordoñez, Salvador y Peña (de la), José Antonio (1978). «Estudio sedimentológico de algunas lagunas de la región manchega, sector Lillo – Villacañas – Quero (Provincia de Toledo)». *Estudios Geológicos*, 34, 187-191.
- Cabestrero Aranda, Oscar; García del Cura, María Angeles y Sanz Montero, María Esther. (2013). «Precipitación de sales en una laguna sulfatada magnésico sódica (Lillo, Toledo). Controles ambientales». *Macla, Revista de la Sociedad Española de Mineralogía*, 17, 27-28.
- Carracedo Martín, Virginia; Campo Moreno, Lorena; García Codrón, Juan Carlos (2006). «La distribución de las especies forestales en Cantabria según la fitotoponimia: un ensayo metodológico». *III Congreso Español de Biogeografía*, Universidad del País Vasco, 55-62.
- Carrillo López, Antonio Félix; Carrión García, José S.; Fernández Jiménez, Santiago; Román del Cerro, Juan Luis (2010). *Toponimia y Biogeografía histórica de plantas leñosas ibéricas*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 246 pp.
- Cirujano Bracamonte, Santos (1980). «Las lagunas manchegas y su vegetación I». *Anales del Jardín Botánico*, Madrid, 37 (I), 155-192.

- Coello de Portugal y Quesada, Francisco (1866). *Bosquejo de la provincia de Toledo*. Mapa escala 1/200.000.
- Confederación Hidrográfica del Guadiana (2001). *Evaluación de la aptitud de usos de zonas húmedas del ámbito territorial del Plan Hidrológico I Cuenca Hidrográfica del Guadiana. Humedales de Castilla La Mancha. Memoria de Síntesis*. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 216 pág.
- Corominas i Vigneaux, Joan y Pascual Rodríguez, José A. (1980). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (6 vols.). Gredos, Madrid, 4ª reimpresión.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de (1611). *Tesoro de la Lengua Castellana o española*. Impresión por Luis Sánchez, Madrid.
- Fidalgo Hijano, Concepción y Sancho García, Inés (2006). «Estudios de vegetación a partir de la cartografía catastral». En Montaner, Carme; Nadal, Francesc y Urteaga, Luis (eds.). *La cartografía cadastral a Espanya (segles XVIII-XX)*. Barcelona; Institut Cartogràfic de Catalunya, 165-176.
- García-Villaraco, Antonio; Pardo de Santayana, Manuel y Morales Valverde, Ramón (2011). «Aportaciones a la fitotoponimia de la provincia de Ciudad Real», *Revista Folklore*, 357, edición digital, 4-23.
- Gómez Díaz, Juan (1982). *Lillo; su vida; su historia*. Imprenta Copiasol, Madrid.
- Gómez Gonçalves, Alejandro; Fernández Alvarez, Rubén y Luengo Ugido, Miguel Ángel (2012). «La fitotoponimia como indicador de la distribución actual de las formaciones vegetales en la provincia de Salamanca». *VII Congreso Español de Biogeografía*, Pirineos, Imprenta Falcó-Sant Pere de Ribes, 213-218.
- González Bernaldez, Fernando; Rey, José María y Ruiz, Juan Pedro (1988). «Terminología vernácula y percepción ambiental de los humedales». En *Homenaje a Pedro Montserrat*, Jaca y Huesca, 579-582
- Gordón Peral, María Dolores (2011). «La cartografía como fuente de información para la investigación patrimonial». *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 77, 90-91.
- Ignacio, Javier, de la Fuente; Javier, Lorente, María; Sardinero, Santiago; Pérez Badia, Rosa y Fernández González, Federico. (2010). «Cartografía de la vegetación del Salobral de Ocaña y de la Laguna del Altillo Chica (Toledo)». *II. Congreso de la Naturaleza de la Provincia de Toledo*, 239-294. Diputación Provincial de Toledo, Toledo.
- Ingelmo Casado, Ricardo (2010). «Localización y tratamiento de información histórica través de la toponimia menor: utilidad del catastro de la riqueza rústica». En Ojeda, J., Pita, M.F. y Vallejo, I. (Eds.). *Tecnologías de la Información Geográfica: La Información Geográfica al servicio de los ciudadanos*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla. 199-213.
- Jerez García, Oscar (2010). *La Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda y la Cuenca Alta del Guadiana. Guía Didáctica del Medio Físico y Evolución de los Paisajes*. Universidad de Castilla La Mancha, 367 pág.
- Jiménez de Gregorio, Fernando (1962). *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta la finalización del siglo XVIII*, tomo I, Biblioteca Toledo, nº 10.
- La Academia Española (1843). *Diccionario de la Lengua Española*, novena edición. Madrid, Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- López de Vargas Machuca, Tomás (1766). *Diccionario Geográfico de España*. (<http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es>)
- López de Vargas Machuca, Tomás (1783). *Mapa Geográfico del Partido de Ocaña comprehende el gobierno; la misma villa; Campo de Criptana y Corral de Almaguer*. Hecho de acuerdo y a costa del Real y Supremo Consejo de las Órdenes. Madrid. Copia digital Real Academia de Historia 2010.
- López de Vargas Machuca, Tomás (1793) *Mapa de la Provincia de Toledo. Adicionado y corregido según su nueva división*. Madrid. Establecimiento Geográfico Cº del Príncipe
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1991). *Los topónimos españoles y su significado*. Salamanca, Univ. de Salamanca, ICE Colección Documentos didácticos 104.
- Madoz Ibañez, Pascual (1806-1870) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. (16 tomos). Biblioteca virtual de Andalucía <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=6353>
- Molina Díaz, Francisco (2012). «La toponimia como medio de información geográfica: el caso de los fitotopónimos» *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII, 982.
- Morala Rodríguez, José Ramón (2006). «Los ríos y los paisajes del Duero en la toponimia». *Actas del Congreso Internacional «Homenaje al Duero/Duero y sus ríos. Memoria; cultura y porvenir»*, Zamora, 1-11.
- Murphy, Michael D. y González Faraco, Juan C. (1996) «Masificación ritual; identidad local y toponimia en El Rocío». *Demofilo: Revista de Cultura Tradicional*, 20, 101-118.

- Navaza Blanco, Gonzalo (2006). *Fitotoponimia galega*. A Coruña Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Ordinas Garau, Antoni y Binimelis Sebastián, Jaume (2013). «La caracterización del paisaje de Menorca a través de la toponimia». *Investigaciones geográficas Instituto Interuniversitario de Geografía*. Universidad de Alicante, 60, 155-169.
- Polo Lagos, Joaquín (2009) «Toponimia de Cantabria según el Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753. Visto a través de la obra de Maza Solano». *ASCAGEN*, 2, 93-125.
- Porres de Mateo, Julio; Rodríguez de Gracia, Hilario y Sánchez González, Ramón (1986). *Descripción del Cardenal Lorenzana*. Instituto Provincial de Investigaciones y estudios toledanos; Toledo
- Riesco Chueca, Pascual (2010). «Nombres en el paisaje: la Toponimia; fuente de conocimiento y aprecio del territorio», *Cuadernos Geográficos*, 46, 7-34.
- Rodríguez García, J. y Pérez González, Alfredo (1999). «Clasificación geomorfológica de los humedales y fondos endorreicos de La Mancha centro-occidental». *Geogaceta*, 26, 83-86.
- Sancho García, Inés y Fidalgo Hijano, Concepción (2004a). «El catastro de rústica; fuente para la investigación biogeográfica», *CT Catastro*, Madrid, 51, 131-135.
- Sancho García, Inés y Fidalgo Hijano, Concepción (2004b): «Evolución del paisaje vegetal en el siglo XX a partir del catastro de propiedad rústica (comarca del Alberche)», *CT Catastro*, Madrid, 52, 55-84.
- Sanz Donaire, Juan José, Díaz Álvarez, María Dolores y Sánchez Pérez de Évora, Almudena (1994). «La Mancha: transformaciones forzadas de los humedales». *Boletín Asociación Geógrafos Españoles*, 18, A.G.E., Madrid, 39-62.
- Sanz Elorza, Mario y González Bernardo, Francisco (2006). «Toponimia de origen vegetal en la provincia de Segovia a partir de los datos del Catastro de Rústica». *CT Catastro*, 57-87.
- Sanz Herraiz, Concepción y Allende Alvarez, Fernando. (2006) «Fitotoponimia de la Comunidad de Madrid». *III Congreso Español de Biogeografía*, Universidad del País Vasco, 154-164.
- Sanz Montero, María Esther; Rodríguez-Aranda, Juan Pablo; García del Cura, María Angeles y Calvo, José Pedro (2012). «Bioturbación en Lagunas salinas (Lillo, Toledo): comparación con icnitas antiguas en rocas evaporíticas». *Geotemas*, 13, 171-174.
- Sousa Martín, Arturo y García Murillo, Pablo (2001). «Can place names be used as indicators of landscape changes? Application to the Doñana Natural Park (Spain)». *Landscape Ecology*, 16, 391-406.
- Viñas y Mey, Carmelo y Paz, Ramón (1951). *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Reino de Toledo*. [http://www.uclm.es/Ceclm/b\\_virtual/libros/Relaciones\\_Toledo/index.htm](http://www.uclm.es/Ceclm/b_virtual/libros/Relaciones_Toledo/index.htm)

### 5.1. Referencias bibliográficas fuentes

- Mapa Topográfico Nacional (1882). Lillo hoja nº 659, escala 1/25000, Instituto Geográfico y Estadístico puesto al día 1953. Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (1884). Lillo hoja nº 659, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (1937). Lillo hoja nº 659, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (1955). Lillo hoja nº 659, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (1979). Lillo hoja nº 659, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (2001). Lillo hoja nº 659, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (1813). Villacañas hoja nº 687, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (1955). Villacañas hoja nº 687, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Mapa Topográfico Nacional (2000). Villacañas hoja nº 687, escala 1/50000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Catastro de Ensenada (1752). *Lillo. Respuestas generales y particulares*. Archivo Histórico de Toledo.
- Ministerio de Hacienda. Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica. (1944). *Catastro de Rústica*. Archivo Histórico de Toledo.



## Agradecimientos

Trabajo financiado por el Proyecto CGL2011-26781 (MICNN) dirigido por E. Saenz Montero que aborda el estudio de las Lagunas del Duero y de La Mancha, entre ellas las incluidas en el ámbito municipal de Lillo.

## Sobre los autores

### CONCEPCION FIDALGO HIJANO

Catedrática de Geografía Física (05/11/2011), en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, en el que desde 1979 desarrolla su labor docente de manera ininterrumpida.

Sus líneas de investigación se centran en el ámbito de la Biogeografía, Geoedafología, Fitoclimatología y Geografía Histórica con especial atención a la Evolución de paisajes de áreas húmedas localizadas en los fondos de valles, humedales y áreas costeras.

Codirige, junto al profesor Juan Antonio González, el Grupo de Investigación "Geohumedal", (U.A.M.), y que ha recibido, desde su creación, la adjudicación de varios proyectos, contratos y ayudas de organismos públicos y privados.

### JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍN

Catedrático de Geografía Física (01/05/2011) ha desarrollado su actividad profesional en diversas universidades españolas y actualmente la lleva a cabo en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.

Sus líneas de investigación se centran en el ámbito de la Geomorfología, Hidrogeografía y Geografía Histórica con especial atención a la Evolución de paisajes de áreas húmedas localizadas en los fondos de valles, humedales y áreas costeras.

Codirige el Grupo de Investigación "Geohumedal", reconocido por la U.A.M., cuyos miembros trabajan conjuntamente en temas relacionados con espacios fluviolacustres, fluviales, litorales, humedales y temas de conservación así como de protección del medio natural.